



BOLETÍN DE PRENSA



RECOMENDACIONES PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Montería, 17 de abril de 2020.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, reitera a las administraciones municipales tomar las acciones preventivas ante la primera temporada de lluvias del departamento de Córdoba, e informa a las entidades territoriales y comunidad en general las condiciones hidrometeorológicas y pronósticos relacionados:

Según el informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo, emitido por el IDEAM el 21 de marzo de 2020, para el mes el período Abril-Mayo-Junio, se espera una reducción entre el 10 y 20% de las condiciones de lluvias históricas para este período en la región Caribe e indica que en el mes de abril, la probabilidad que la precipitación se presente por debajo de los valores normales es del orden del 45-50% sobre gran parte de la región Caribe.

Es de vital importancia tomar previsiones en el tema de salud pública debido a que en la temporada de lluvias es probable que se incrementa el pico epidemiológico de enfermedades infecciosas, especialmente de tipo respiratorio máxime ante la emergencia sanitaria por el virus Covid-19.

Por lo anterior, la CAR-CVS recomienda seguir las directrices impartidas por el IDEAM y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre la preparación y alistamiento para responder a los diversos fenómenos que pueden desarrollarse en el departamento de Córdoba este 2020, así mismo, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Comunicar a través del sistema de Eventos Climáticos - SIEC de la CAR-CVS cualquier novedad como aumento de las precipitaciones, aumento de los niveles de los cuerpos de agua, incendios de la cobertura vegetal, entre otros.
- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos ante la ocurrencia de desastres.
- Mantener activo el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD durante la ocurrencia de cualquier fenómeno.
- Realizar monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos del territorio, con el fin de evitar deterioros o reactivación de dichos eventos.
- Se recomienda, a todos los sectores, aprovechar y hacer uso adecuado de la disponibilidad de agua, especialmente en temporada seca.

- Activar canales de comunicación especialmente con las zonas rurales más susceptibles o vulnerables.
- Realizar recorridos de campo para identificar las zonas propensas a la ocurrencia de estos fenómenos.
- Realizar censo de comunidades vulnerables y contar con albergues temporales de reubicación en el caso de ser necesario para las comunidades afectadas.
- Fortalecer la comunicación y educación de la comunidad frente a los riesgos y medidas de prevención para afrontar los diferentes fenómenos.
- Realizar periódicamente campañas de limpieza y monitoreo de los cuerpos de agua, especialmente los que tengan mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área.
- Estar atentos a los cambios en los caudales y cambios en la coloración de los sedimentos de los cuerpos de agua.
- Monitoreo continuo a las zonas de ladera, que representen algún tipo de amenaza, con el fin de identificar cambios en el terreno y tomar las medidas pertinentes de acuerdo a los planes de contingencia.

A la comunidad en general se recomienda:

- No arrojar basuras o escombros a los cuerpos de agua (arroyos, quebradas o ríos).
- Realizar limpieza y/o mantenimiento de canales de drenaje en zonas susceptibles a inundaciones, así como acequias y colectores. Asegúrese del buen estado y limpieza de las tuberías de drenaje.
- Considerar la probabilidad de vendavales o vientos fuertes que puedan afectar los cultivos para esto se les recomienda sembrar cercas vivas o cortinas rompevientos.
- Estar atentos a los comunicados e información emitida por las entidades oficiales, autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y respuesta.
- Revisar el estado de la infraestructura de las viviendas, lugares de trabajo y estudio (canaletas, bajantes y desagües), hacer mantenimiento periódico y en caso de necesidad realizar las reparaciones respectivas, para evitar taponamientos.
- Monitorear el estado de los acueductos veredales y realizar su mantenimiento preventivo.
- Disponer y compartir los números telefónicos de los organismos de respuesta.

Recordemos que la gestión de riesgo de desastres es un compromiso de todos los habitantes del territorio colombiano, por lo que invitamos a mantenerse informados de las condiciones hidroclimáticas de su región y/o municipio a través de los enlaces web: www.cvs.gov.co y www.ideam.gov.co.

“CÓRDOBA TERRITORIO SOSTENIBLE”